

Mantener una relación cordial basada en colaboración y esfuerzo esperando obtener beneficios mutuos con el personal que labora en la empresa.

**6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Para terminar expreso mi agradecimiento más profundo a todo el personal de la empresa por su esfuerzo y dedicación para sostener los objetivos empresariales; de igual forma a todos los socios y directorio por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,



**Ing. Ximena Montero**

**GERENTE GENERAL**

**LAT LAND ADVENTURE TRIP CR. MM C.L**

Durante el presente año y como parte del crecimiento de la compañía, se han abierto nuevo mercado con clientes nuevos;

Con el fin de brindar una buena imagen a nuestros clientes internos y externos, se ha realizado una adecuación de las instalaciones de la agencia y la correcta adecuación de oficinas.

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

La compañía ha procedido con la aplicación en su información y procesos contables de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, con los correspondientes efectos monetarios registrados en nuestros libros contables.

Tal como se expone en los estados de situación financiera y estado de resultados respectivamente, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.016 ha registrado una utilidad bruta de USD\$ 47.83 que luego de la participación de los trabajadores y los impuestos de ley, deja una utilidad neta a disposición de los socios de USD\$ 33.58.

El principal rubro de ingresos de la compañía son la venta de paquetes turísticos internacionales y nacionales; venta de boletos aéreos, durante el año 2.016 han llegado a la suma \$ 3.920 en sus primeros meses de iniciación en el mercado turístico.

En lo que hace referencia a la utilidad producida por la empresa, la Gerencia General propone a la Junta que esta se mantenga en la cuenta contable "Utilidades No Distribuidas" hasta que los socios decidan lo que corresponda.

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía debe continuar con su proceso de crecimiento y consolidación, con el objeto de mantener competitividad en el mercado de empresas del servicio turístico. Al efecto, debemos continuar y consolidar con las siguientes políticas:

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS DE LA CAMPAÑA  
LAT LAND ADVENTURE TRIP CR. MM C.L.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.016**

En cumplimiento de la obligación establecida en la normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Junta General dictada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N. 92-1-4-3-0013, cúmpleme someter a conocimiento de los señores socios de la compañía **LAT LAND ADVENTURE TRIP CR. MM C.L.** El siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del AÑO 2016.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME Y DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

La administración ha cumplido con los objetivos que fueron fijados por la Junta General para el ejercicio económico del año 2.016. Al efecto el objetivo principal que fue las ventas que se logró gracias a la colaboración quienes laboran en la empresa.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

La Compañía, en el Ejercicio Económico del 2.016, a través de su Administración, ha dado fiel cumplimiento a las normas, procedimientos y demás regulaciones establecidas en la Ley y por los organismos de control, para el funcionamiento de las compañías en general y en lo particular. Lo mismo ha ocurrido con las decisiones que la Junta General de la compañía ha tomado.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**